

Temas municipales

El arriendo del servicio de Limpiezas

El Ayuntamiento de Madrid acaba de acordar, por 39 votos a favor contra cinco en contra, el arriendo del servicio de Limpiezas, a pesar de lo que de un modo taxativo y terminante preceptúa el artículo 173 del vigente Estatuto municipal promulgado en marzo de 1924.

Buen ejemplo da el Ayuntamiento de la capital de la nación, de acatar y cumplir lo dispuesto en el Estatuto, del que hace caso omiso al confeccionar y discutir su primer presupuesto.

Hemos seguido con verdadero interés las discusiones que en pro y en contra ha habido sobre este asunto, y no podemos menos de confesar que no hemos hallado razonamiento alguno de interés supremo que justifique el arriendo, ni razones técnicas, ni razones económicas, ni mucho menos legales, han sido expuestas por sus defensores.

Los servicios de limpieza e higiene no pueden, no deben ser en modo alguno entregados a contratistas, que solamente han de atender a la ganancia personal, a la de la Empresa constituida, pues nunca les guía el interés general, sino el interés y la ganancia del capital invertido.

No se ha tenido presente al tomar tal acuerdo, que en el servicio de Limpiezas existen unos 1.334 obreros, de cuyos jornales viven otras tantas familias, y que al incautarse el contratista del servicio, la mayoría de ellos, por no decir todos, quedarían en la calle, obligados muchos de ellos, que cuentan con veinticinco y más años de servicios, a tener que implorar la caridad.

Nuestros celosos concejales, que la mayoría de ellos se han encontrado investidos de cargo sin una preparación previa en asuntos municipales, siguen su actuación sin tomarse la molestia de estudiar los asuntos sometidos a su resolución, pues seguramente, de estudiarlos y meditarlos, no acordarían arriendos de servicios, ni impondrían impuestos como el votado sobre las poquimas casas de baños existentes en Madrid.

¿Saben nuestros concejales que allá, por el año 1896-97, estuvo arrendado el servicio de Limpiezas? Conocen el proceso que se siguió a 18 concejales del Ayuntamiento de Madrid por la adjudicación del servicio de Limpiezas?

¿Conocen el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para subastar los servicios de Limpiezas, riegos, extracción de basuras, desagüe de pozos negros, etc., presentado al Ayuntamiento de Madrid por la Comisión de Hacienda y Policía urbana el año de 1894?

¿Conocen el informe dado por el excelentísimo señor conde de Romanones, a la sazón alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, a la Comisión tercera, sobre el expediente de arrendamiento de dicho servicio; y del resultado y resolución del expediente instruido sobre incautación inmediata del servicio de Limpiezas a costa y riesgo de los concesionarios, previa justificación de las infracciones del pliego de condiciones cometidas por la Sociedad de Saneamiento, que se había quedado con el arriendo?

Pues todo eso deberían de conocer y estudiar los señores que han emitido su voto favorable al expresado arriendo, así como el luminoso discurso del fiscal de Su Majestad en la Audiencia de Madrid, señor Martón y Garín, pronunciado en el juicio oral seguido a los 18 señores concejales del Ayuntamiento de Madrid, por haber votado la adjudicación definitiva del servicio de Limpiezas.

Seguramente, y no nos engañamos al afirmarlo, ni el señor alcalde, ni ninguno de los señores concejales que han concedido su voto para el arriendo, tienen noticia de que existió hace años tal arriendo, que a consecuencia de él se instruyó un proceso, y que tales fueron los abusos y abandono por parte del contratista, que un alcalde celoso y mirando los intereses del pueblo madrileño, se apresuró a derogar la concesión y a incautarse del servicio con toda urgencia.

Y terminamos por hoy, con la esperanza de que esos arriendos proyectados no prevalezcan, pues seguramente la superioridad no sancionará lo acordado y fallará los recursos que se presenten contra tales arriendos, de acuerdo en un todo con lo dispuesto en el Estatuto municipal, y teniendo muy en cuenta el número considerable de familias a las que se les iba a despojar de un modesto jornal que durante tantos años han venido honradamente ganando.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

De aquí para allá...

Leemos:

«Ha fallecido el doctor Lun-Yat-Set.»
Ya lo sé.

De un anuncio:

«Viuda pensionista ofrécese atender señor solo, sacerdote. Delicias, siete.»
Nos parecen muchas «delicias» para un sacerdote.

De otro anuncio:

«Señorita desea colocación interna.»
Vaya, vaya con la señorita.

TEMAS MADRILEÑOS

El "lío" de la estudiantina

Aunque el Carnaval ha pasado y ya estamos en los días de penitencia y ayuno de la Cuaresma, aún siguen bullendo los pícaros estudiantes vestidos con la negra ropilla y terciado el aroso manto; los estudiantes, que por esta vez se permiten el lujo de ir a llevar su clásica alegría española allende las fronteras, y preparan un viaje a luengas tierras, haciendo su hatillo con el pintoresco traje, los lustrados zapatos de hebilla de plata y el latín, la guitarra o el violín, que por clasificación musical les corresponde.

Sin embargo, estos estudiantes, según otros estudiantes, no son estudiantes; a lo que los estudiantes de la estudiantina responden que sí, que son estudiantes, aunque no pretenden ostentar la representación de todos los estudiantes de las Facultades españolas.

Y he aquí que este lío de la estudiantina nos tiene perplejos y sumidos en la más honda de las dudas, porque nos preguntamos nosotros: ¿Cuáles son los verdaderos estudiantes?... ¿Los de la estudiantina o los otros?...

Aunque claro está que esta duda nos la resolvemos en cuanto queramos, haciéndonos un sencillo razonamiento: los verdaderos estudiantes no son ni los unos ni los otros: aquéllos, porque se dedican a rascar la vihuela o a martirizar la flauta lejos de los claustros universitarios y éstos, porque se entretienen en escribir notas a los diarios adjudicándose la exclusiva representación de la clase.

Y para nosotros, los estudiantes no son los que tocan pasodobles airados, ni los que escriben comunicados mordaces, sino los que estudian, por más que algunos de éstos también toquen (el violín) y escriban (cartitas apasionadas a bellas mocitas, para las que todavía tiene cierto encanto la pícaro estudiantina).

De todos modos, bueno sería que los rivales se pusiesen de acuerdo y supiéramos de una vez quiénes representan a la Universidad, o si, como nosotros creemos, no la representa ninguno de los dos grupos «belligerantes».

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Estampas africanas

La nerviosidad de los rebeldes

Estos rifeños, audaces y fanáticos, ya no saben por dónde van a atazar. Fracasados los últimos intentos es la línea R'gaia, Ain-Guanen, y fortificadas fuertemente las posiciones de Ben-Karrik, Gorges y carretera tangerina, los rebeldes andan buscando alguna debilidad en nuestras pequeñas posiciones para seguir su ya conocida norma de sitiar traidoramente uno de nuestros puestos fortificados y con la mayor facilidad hacernos el mayor número de bajas.

Desde hace varios días, el enemigo, que no cesa de hacer presión entre las cabillas vecinas a Ceuta, ha hecho acto de presencia entre los campamentos del Negrón y Dax-Riffien, atacando los trenes y tiroteando, aunque débilmente, este último. Las cabillas que nos son adictas se defienden con entereza de los rebeldes que las asedian.

Noches pasadas, una partida numerosa de malhechores, logró robar ganado lanar y vacuno, cundiendo la consiguiente alarma. Una de estas últimas tardes, el mixto último de Tetuán a Ceuta, fué atacado, hiriendo gravemente a un indio, que falleció momentos después, al mismo tiempo que la protección de la carretera Ceuta-Tetuán, que hace la cuarta bandera del Tercio, se vió sorprendida, al hacer la retirada, por una partida de rifeños, sosteniendo un ligero tiroteo; los rebeldes llegaron en su

osadía hasta las lomas fronteras al campamento, y allí se les ametralló, cogiéndoles cuatro prisioneros.

Hoy, con objeto de establecer dos blocaos en las proximidades del Negrón y Dax-Riffien, salió la cuarta bandera del Tercio con agregados de la primera y cuarta de depósito y fuerzas de Ingenieros. El enemigo, apostado en los barrancos de los poblados del Negrón, hostilizó débilmente a la fuerza, y los nuestros, en un pequeño avance, obligaron a retroceder a los jarqueños. La lluvia intensa y fortísima velaba por completo el espacio, que parecía cubierto de suave neblina, y aprovechando este momento intentaron atacar desde 500 metros; la artillería y las ametralladoras, avisadas a tiempo, rompieron el fuego sobre los grupos, haciéndoles muchas bajas. Poco más tarde, los cabileños amigos que seguran el curso de la operación, vieron que varios grupos se acercaban a sus jaimas con ánimo de robarles el ganado, y entre ellos se entabló una fuerte lucha.

Nuevamente nuestra artillería abrió fuego, viéndose el enemigo cogido entre dos fuegos. En el resto del día no se ha vuelto a oír ni un sólo tiro, lo que hace creer que hoy se ha dado un buen escarmiento.

Clemente Cruzado.

Dax-Riffien, febrero 925.

ESCENARIOS

ZARZUELA

Estreno de «Dios salve al rey», de Pablo Luna.

Una vez más, el arte inspirado, lleno de elegancia y de buen gusto de Pablo Luna, cubrió con su pabellón repleto de prestigios y de victorias, la mercancía averiada de un libro fofo, insulso y falto de gracia y de interés.

«Dios salve al Rey», sin los tres números que el gran maestro aragonés ha colocado en el segundo acto, hubiera sido un fracaso definitivo; gracias a ellos, no distó mucho de ser un éxito clamoroso; lo fué, desde luego, para el compositor y para ese admirable trío de cantantes formado por Felisa Herrero y los dos Emilios: Sagi-Barba y Vendrell.

Ya en el acto primero—largo, insustancial, sin acción y sin novedad—don Pablo había asomado unos momentos en una delicada romanza de tiple que cantó la Herrero maravillosamente, y en una canción de barítono, del corte del famoso septimino de «Cadetes», que Sagi-Barba hubo de repetir luego de una estruendosa ovación.

Y en medio de una frialdad general, resultado del ambiente que el total de la primera jornada había originado en el público, comenzó el acto segundo; pasó un bailable, orquestado con brillantez, pero que no logró romper el hielo, y salió Vendrell; Vendrell, que en estos pocos días de actuación ha logrado hacerse uno de los «divos» predilectos del público madrileño; sa-

lió Vendrell, repetimos, y con la romanza del «humo», verdadera filigrana llena de delicadeza y de elegancia, ofrecida por Luna a la voz maravillosa del tenor, hizo prorrumpir a las gentes en un aplauso entusiasta que reclamó la repetición de la bella página musical.

De aquí en adelante el éxito fué «en crescendo»; bisóse también un número cómico, «marca Luna», gracioso, alegre, movido, teatral e instrumentado con una habilidad y una picardía magistrales; y elevóse la satisfacción a la categoría de entusiasmo, ante el terceto de tiple, tenor y barítono, de original construcción, que hace de él más que nada una canción de tenor, glosada por las otras dos voces, y que es, sin disputa, uno de los más bellos números debidos a la inspiración del autor de «El asombro de Damasco».

El libro, más entonado y algo más teatral en este acto, terminó sin pena ni gloria, y al caer el telón por última vez, don Pablo Luna recibió una clamorosa ovación que compartió con los citados divos, dignos en justicia de tal distinción.

¿Calentará esta obra la sala de la Zarzuela? Quizás sí; pero de nada habrá de servir, si a continuación no ofrece la dirección artística un nuevo estreno completo de libro y música, que no sea ninguno de los que han fracasado en Barcelona recientemente.

J. Silva y Aramburu.

La actuación del Directorio

Manifestaciones del marqués de Magaz. El presidente, en Palacio.

Al volver por la tarde a su despacho oficial, notificó el marqués de Magaz a los periodistas que el sábado irá al Palacio de Bibliotecas y Museos, donde se descubrirá una lápida en recuerdo del colombiano Caldas.

Confirmó también que el domingo saldrá para Málaga, acompañado del director general de Comunicaciones.

Al otro punto de amarre del cable, Anzio, concurrirán Mussolini y el ministro de Comunicaciones italiano.

El marqués de Magaz estuvo anoche, a las once y veinte, en Palacio.

A las doce menos cuarto abandonó el Regio Alcázar.

Dimisión.

El marqués de Retortillo, que durante algunos años ha venido desempeñando el cargo de delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y de la Escuela Normal de Maestras, así como el de vocal de tres Patronatos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha presentado la dimisión de estos cargos, fundándola en motivos de salud.

La provisión de una cátedra.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua y Literatura Griegas, vacante en la Universidad de Salamanca.

La catástrofe de Floralía.—Se ha nombrado juez especial.

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial ha designado al magistrado de la misma don Francisco Summers para que, como juez especial, prosiga la instrucción del sumario incoado con motivo del hundimiento de la nave de la fábrica de perfumes Floralía.

Actuará de secretario el del Juzgado del distrito de Palacio, don Juan Infante, y el oficial de lo criminal de esta Secretaría, don José Sánchez.

El magistrado señor Summers se hizo ayer cargo de las diligencias, instruidas muy concienzudamente, por cierto, desde su punto inicial por el juez del distrito del Hospital, don Francisco Fabié; secretario, don Joaquín Argote, y oficial, don Cándido Rodríguez.

El gobernador de Vizcaya, a Madrid.

BILBAO 13.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil de la provincia. El viaje del señor Vallarín tiene carácter particular.

Se ha hecho cargo del Gobierno interinamente el presidente de la Audiencia, señor Cremades.



Una nota y el parte oficial.

Como resultado de la conferencia que el Directorio celebró anoche con el presidente, fué facilitada la siguiente nota: «Cada vez se acentúa más el hambre y la desorientación en las cabillas rebeldes, que se traduce en constantes presentaciones de moros con familias y armamento y el anuncio de otras presentaciones.»

Las jarcas realizan constantes incursiones en territorio enemigo, causando a éste importantes daños en sus intereses.

El parte facilitado anoche en la Presidencia reproduce las noticias que ya fueron adelantadas en la nota anterior.

Hallazgo de una paloma mensajera.—El temporal.—El enemigo, batido.—Instrucción de reclutas.—Los franceses impiden el contrabando.

MELILLA 13.—A unas doce millas de Chafarinas, el pesquero «Pilar» recogió una paloma mensajera que volaba con dificultad y lleva en una pata un tubo con un escrito.

Se cree que proceda de un hidroavión francés que pedía auxilio cerca de Nemours.

A causa del fuerte temporal de Levante, el vapor correo de Málaga tuvo que refugiarse en Cala Charranes, donde desembarcó el paisaje, que fué conducido a Melilla en automóviles.

Las baterías de Benítez hicieron fuego de cañón sobre grupos enemigos que aparecieron en aquellas inmediaciones. La batería de Sidi-Messaoud hizo fuego sobre grupos enemigos que conducían ganados.

El tractocarril arrolló y mató a un mozo empleado en Intendencia.

El convoy marítimo a las islas Menores se hizo con grandes dificultades a causa del temporal.

Los reclutas de Ceriñola han efectuado ejercicios de tiro en Rostrogordo, y como remate un supuesto táctico.

Se asegura que en breve se nombrará un coronel para la jefatura de Intervenciones militares.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados José Gil, de Girona; Jaime Molinaje y Pedro Gómez, de Ingenieros; Agapito Rodríguez, de Artillería, y Francisco Casado, de Cádiz.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra los soldados José Egea Pedrol, de Alcántara, y Pedro Ceballos, de San Fernando, por insultos a la fuerza armada y sedición.

La Aviación ha destruido varias casas de M'Talza, entre ellas la del jefe Ben-Abdalah.

Un hijo de éste resultó herido. Entre las cabillas de Marnisa se organiza una jarca para combatir en la zona francesa.

Los franceses establecen emboscadas en su frontera para impedir el contrabando.

Relevo de fuerzas.—Entierro de un soldado.—La violencia del temporal.

MELILLA 13.—Han sido relevadas las fuerzas de Garellano que guarnecían Axdir Azrú.

Se ha celebrado el entierro del soldado de Toledo Francisco Martínez, muerto en Kandusi.

Al efectuarse la descubierta en las inmediaciones de la posición de Collado fueron hostilizadas nuestras fuerzas sin novedad.

Lo que pasa por España

Heridas por un gato.

ALICANTE 12.—Por un felino que se teme esté hidrófobo fué herida en el rostro una bella señorita, de diez y ocho años, llamada María Grasi.

También resultó herida la sirvienta. El gato salió a la calle enfurecido.

Riña sangrienta.

HUELVA 12.—En una taberna riñeron Francisco Díaz Ramírez y el gitano Antonio Heredia Cortés.

El primero hizo tres disparos contra Heredia, y éste, herido por uno de los proyectiles, aremetió furiosamente contra Díaz con un cuchillo y le produjo gravísimas heridas.

Niña sepultada por un desprendimiento de tierras.

TOLEDO 12.—En el lugar llamado Peña Aguilera se produjo un desprendimiento de tierras y resultó aplastada la niña Margarita Benito.

Alcanzada por el tren.

BILBAO 12.—El ferrocarril de Triano alcanzó e hirió gravemente en Pucheta a Victoria García, de cuarenta años.

Asalto y saqueo de una casa.

LEON 12.—Comunican de Gordoliza del Pino que durante la pasada noche varios sujetos penetraron en la casa de don Tarsilo Torbado Calvo.

Los malhechores ataron a todos los habitantes de la casa y luego la saquearon. La cantidad robada suma unas 2.000 pesetas.

La Guardia civil ha detenido a Domingo Prieto y a otros cuatro vecinos del

pueblo, creyendo que son los autores de hecho.

Robo en Correos.

SEVILLA 12.—En la caja del Gir. telegráfico han sido sustraídas 2.000 pesetas.

El oficial encargado ha repuesto dicha suma de su peculio particular, manifestando que no sospecha quién haya sido el autor.

Muerte misteriosa del hijo de un carabinero.

ALICANTE 12.—Comunican de Jvea que el joven Bautista Vicens, de catorce años, fué hallado muerto en su propio domicilio, de un balazo en el pecho. Las autoridades trabajan por descubrir las causas de su muerte.

Bautista, que era hijo de un carabineiro, estaba solo cuando ocurrió el suceso. El padre asegura que no tenía más armas que las del servicio.

Muerta de la impresión.

MERIDA 12.—Un joven de diez y nueve años, Antonio Monje Méndez, penetró en una casa de mala nota de la calle de Monsons, y pidió unas bebidas.

Al pagar lo consumido entabló una disputa con la dueña de la casa, Leocadia Pérez Torres, a la que tiró una botella a la cabeza, produciéndole varias lesiones.

Una joven, llamada María López Ortiz, que presenció la riña, se impresionó de tal manera, que falleció a los pocos instantes de un colapso. Antonio fué detenido.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 12.—En la sesión de esta mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones, éste ha decidido encargar a la Comisión de mandatos que redacte un informe sobre la cuestión de la colocación de capitales en los territorios sometidos a mandato.

El representante griego ha expresado la protesta de su Gobierno contra los banqueros que se niegan a restituir a los refugiados griegos y armenios los depósitos efectuados por éstos.

A continuación, los delegados griegos y turcos han tomado acta del dictamen del Tribunal de Justicia internacional relativo al canje obligatorio de poblaciones, y ha reconocido unánimemente que este dictamen facilitará mucho la tarea de la Comisión mixta.

Este dictamen se refería a la interpretación de la palabra «establecidos», relacionada con los griegos y turcos sometidos a canje. Esta interpretación será en lo sucesivo la dada por la Comisión mixta, especialmente en lo que se refiere a los griegos «establecidos» en Constantinopla.

La eventual admisión de Alemania.

El examen de la nota Stressemann sobre la entrada eventual de Alemania en la Sociedad de las Naciones, provoca numerosos comentarios. La noticia de que se había requerido la presencia de representantes del Reich para entrar en contacto con el Consejo, ha sido formalmente desmentida.

La nota Stressemann plantea una interpretación del artículo 16 del pacto, y éste es de la exclusiva competencia de la Asamblea.

Se cree que el Consejo, tomando acta de los deseos de Alemania de entrar en la Sociedad de las Naciones, se limitará a acusar recibo de la nota Stressemann.

DEPORTES

Notas rápidas.

FUTBOL

En Irún, con animación enorme, se ha jugado el partido de campeonato: Arenas de Bilbao y Athletic.

El primer tiempo finalizó con el empate a cero.

Los del Arenas inauguran el tanteador a los pocos minutos de haber comenzado la segunda parte; rápidamente el Athletic logra el empate.

Minutos antes de finalizar el encuentro, el Club de Guecho consiguió el tanto de la victoria, y con éste el título de campeón de la región vizcaína.

La Real Sociedad de San Sebastián propone a la Federación Vizcaína los árbitros catalanes señores Llovera, Cruella, Torrén, Castilla y Villalta, a elección. Para juzgar su encuentro con el campeón vizcaíno.

Para el viernes se cree llegarán a Madrid los equipos del Sevilla F. C.

En el Stadium Metropolitano, el Athletic madrileño, formado y super-reformado por Gamborena, Anatol, René, opondrán un serio obstáculo a los argentinos del Boca Juniors, que actuarán para el próximo 19, festividad de San José.

LAWN-TENNIS

En la pista del «Pompeya». Ciudad condal. En festival benéfico, un conjunto de virtuosos de la raqueta, han puesto su habilidad para dar luz a la fiesta.

El profesor del Pompeya, R. S. S., señor Plá, en el match individual frente a nuestro campeón, señor Flaquer, le dominó bien en todos los «sets», siendo éste el resultado: 6-3, 6-2, 6-4.

La pareja Flaquer-Juanico, contra Plá-Sindreu, vencen por 4-6, 6-3, 12-10.

ESGRIMA

He aquí algunos resultados en el torneo madrileño:

En los matchs de florete, la clasificación es la siguiente:

Juniors: campeón, don Arturo Serrano, de la sala del maestro Afrodísio, por «forfait».

Seniors, grupo B: campeón, don Evelo Jiménez, de la sala del Casino Militar. Segundo puesto, don A. Serrano.

Tercero, don Luis Ramírez, Casino Militar.

Cuarto, don Víctor Velasco, de la Deportiva Municipal.

Seniors, grupo A: el conde de Asmir y García Bilbao hicieron un maravilloso asalto. Venció el primero, por cinco contra cuatro.

El Jurado, que actúa con imparcialidad, lo forman los señores Grillet, Revenga, Caro, Cuesta y Geralt.

RING

En París, el peso mediano Francis Charles, campeón de su categoría, tiene el firme propósito de combatir en la de los pesos medio fuerte, habiendo retado al detentor del mismo, Ronnel.

Se asegura que Charles podrá apropiarse de ambas categorías por la forma incommensurable en que actualmente se encuentra.

En el «Frontón», de la ciudad condal, contendrán Gironés y Yaung Clonne, esperanzas del pugilismo catalán, contra Goung Blaise y Denain, respetivamente.

Alis, el genial y famoso dominador de los secretos del «ring», a quien la suerte no le fué propicia a partir de aquel memorable combate con Hobin para el título europeo, no se retira, y menos aún, no cambia el guante por la bota de fútbol, pese a los rumores que campean estos días.

Este muchacho, cuya carrera rapidísima sólo puede compararse a la del gran Paulino, va a demostrarnos el lunes, día 16, la admirable forma en que se encuentra su ciencia combativa ante un durísimo rival como es Anell.



Su Majestad el Rey recibió ayer mañana al embajador de Alemania y al ministro de Panamá, que iban acompañados del conde de Velle; a doña María Elío, viuda del que fué secretario de nuestra embajada en París, señor Perinat, que iba con su hermano, y a los señores conde de Biandrina, doctor M. G. Fernández, don Luis Gallinal Pedregal y don Benito G. del Valle.

La Reina doña Victoria recibió a los marqueses de Tenorio y a la duquesa de Dúrcal.

Despachó con la Soberana sobre asuntos de la Cruz Roja el marqués de Hoyos.

El Rey y la Reina recibieron al ministro de China y señora, a los que acompañaba el segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; a los marqueses de Cavalcanti y hermana; al conde de las Bárcenas y a don Ricardo, don Carlos y don Luis Maura.

Estuvo a mediodía en Palacio la duquesa de Talavera.

POR ESPAÑA

Homenaje a un escritor

Comunican de Manila que, bajo la presidencia del cónsul de nuestro país, se ha celebrado en la Casa de España un banquete en honor de nuestro colaborador el notable escritor señor García Saneniz, para festejar su llegada a Manila.

Se congregaron lo más selecto de la colonia y se brindó por España y su prosperidad.

María Barrientos

Ha quedado abierto en la Contaduría del teatro de la Princesa el plazo de renovación de abono para los dos conciertos que ha de dar María Barrientos los días 24 de marzo y 2 de abril.

Los señores abonados a miércoles de moda de la temporada María Guerrero-Díaz de Mendoza de la última temporada del teatro Español tendrán reservadas sus localidades por si desean renovarlas para estos conciertos hasta el día 15. El 1 se abrirá el abono para el público en general de aquellas localidades que quedasen sin renovar, y desde hoy se admiten encargos.

No se publican otros originales que los solicitados, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

GENTE CONOCIDA

Los barones de Casa Soler han pedido para su hijo don Carlos la mano de la linda señorita Pilar Gargallo y Villacami.

El conde de Torroella de Montgrí es mejor de su grave dolencia.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Notas políticas

Despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey el marqués de Magaz.

A la una de la tarde se reunieron en Consejo los vocales del Directorio, con asistencia del general Navarro, restablecido de su indisposición.

La reunión terminó cerca de las dos, manifestando al salir el general Mayandía que el Consejo lo había motivado el dar las últimas pinceladas al decreto sobre régimen provincial. Ha sido labor de acoplamiento y revisión de los artículos adicionales y transitorios.

No hemos tratado más que de este asunto—agregó el referido general.

El general Jordana confirmó esta referencia, añadiendo que el señor Calvo Sotelo quería evacuar algunas consultas, y que a ello obedeció la reunión, para poder promulgar en seguida el decreto.

El presidente interino del Directorio despachó ayer mañana con los subsecretarios de Estado, Marina, Hacienda y Gobernación.

Recibió las visitas de los ex ministros señor Bergamín y Gasset, que llegaron juntos a la Presidencia. También visitaron al general Magaz el ex ministro señor Alvarado, el señor Dómíne y el director de Seguridad.

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Sala, que llegó ayer mañana a Madrid, procedente de Barcelona, estuvo conferenciando con el general Magaz antes de que el Consejo se reuniera.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

NOTICIERO TEATRAL

Las cosas de la escena

Catalina Bárcena, enferma.

La Empresa del tatro Eslava, por enfermedad de la primera actriz, Catalina Bárcena, suspende las representaciones durante unos días.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la gran actriz.

LOS SUCESOS

Choque de automóvil.

El «auto» número 15.161, que conducía el mecánico Lázaro Mariño, chocó en el paseo de Recoletos con una columna del alumbrado público, resultando con lesiones de pronóstico reservado los ocupantes del vehículo, José Luis Díez Pastor y doña Presentación Pastor Gómez, madre del anterior, domiciliados en la calle del Almirante, número 20.

Riña.

Han sido detenidos en la calle de la Encarnación, por riña y escándalo, Ventura Castilla Paredes, de treinta y siete años, sin domicilio, y el soldado de Infantería Benjamín González Gómez, ocupándose al primero una navaja barbeta, y fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves y alcoholismo agudo.

También fué asistido el soldado en el mismo benéfico establecimiento de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en la reyerta Ventura.

Accidente del trabajo.

El obrero Jacinto Roperó Ginés, de treinta y ocho años, domiciliado en la Avenida de la Reina Victoria, número 2, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la calle en donde habita.

¡ Los hay con fama !

Josefa López Toguel, que vive en el paseo de la Virgen del Puerto, denuncia que la han sustraído varias prendas de ropa blanca, que tenía tendidas en su domicilio.

Sospechando sea el autor su esposo, Manuel Valverde Giraldo, que ha desaparecido de su domicilio.

Detención de los autores de un robo.

La Guardia civil del puente de Vallecas detuvo esta mañana a Juan Blanco, Aurelia Moratillo Espinosa y Manuel Laguna Ruiz, como autores del robo efectuado en el paseo del Pacífico, número 48, en el día de ayer.

Practicado un registro en el domicilio de Aurelia, calle de Salvador Martínez, número 23, fueron encontradas varias prendas y objetos de perfumería procedentes del robo cometido en dicha tienda.

Los delincuentes fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Los baúles que desaparecen.

En un puesto establecido en la calle de la Arganzuela, número 9, donde están domiciliadas Bonifacia García Angel y Agustina Martín Gozález, les han sustraído dos baúles, que contenían ropas por valor de 175 pesetas el uno y 125 el otro, propiedad de las denunciadas.

DIARIO DEL RADIOESCUCHA

MADRID.—Radio Ibérica.

De diez a doce.—El compositor F. Ledesma: «Mallorca», «Danza número 7», «Cubana» y «La procesión del Rocío». Conferencia literaria. Lolita Méndez interpretará las siguientes canciones: «De aquella verbena», «De la romería vieja», «Mirame siempre» y «En Aragón son así».

Cuarteto Tárrega: «La bejarana» (pasacalle), «Benamor» (canción de Juana León) y «Don Quintín el amargo» (tango). «Los grandes poetas españoles». Cuarteto Tárrega: «Fantasía sobre motivos asturianos», «Pan y toros» (fantasía), «Gigantes y cabezudos» (jota) y «Los sitios de Zaragoza».

TEATRO REAL

«Tosca».

«Tosca» tuvo en el Real una interpretación magna. María Llacer, la admirable y admirada «diva», tuvo en Fleta un digno compañero, y Fleta renovó sus triunfos con uno más terminante y rotundo.

Fornichi, de quien ya hablamos cuando reapareció «Tosca» este año, completó con los dos inmensos artistas lo capital del repertorio.

¡ Lástima que por necesidades de la formación de programas no pueda repetirse la «Tosca» de anoche.

Última de «Tosca», por María Llacer y Fleta.

«Tosca», por María Llacer, Miguel Fleta y César Fornichi, se cantará nuevamente, por última vez, el próximo sábado, para corresponder al deseo de los centenares de personas que, por estar todas las localidades agotadas varios días antes, no pudieron escuchar la anterior audición de «Tosca».

Última de «La Traviata».

Mercedes Capisir, creadora sin igual de «La Traviata», cantará la hermosa ópera de Verdi, por última vez en Madrid, el domingo por la tarde; sabido que esta obra es la predilecta de la insigne diva Capisir y conocidas sus maravillosas facultades, bien puede decirse que esta última de «La Traviata» constituirá un acontecimiento musical.

CASA SOTOCO

Muebles de lujo En la planta baja. SECCION económica y alquiler. ENTRESUELO Y PRINCIPAL 8, ECHEGARAY, 8



Hasta la supresión de la Sala cuarta del Supremo, don Alfredo Zavala y Camps fué presidente de la misma, quedando en situación de excedente al hacerse la indicada supresión; además, por Real decreto de 18 de julio último se nombró presidente de la Sala segunda del Supremo al señor García Goyena, actual subsecretario de Gracia y Justicia. Contra ambos acuerdos de la Administración se alzó, recurriendo en la vía contencioso-administrativa, el señor Zavala.

Ante numeroso público que llenaba el local, ayer a las tres de la tarde se vieron ambos recursos.

En nombre del recurrente actuó el letrado don Niceto Alcalá Zamora, quien, previa la venia del presidente, don Antonio Marín de la Bárcena, expuso que iba a tratar los dos recursos conjuntamente. Hace a continuación un extenso y detallado análisis de los antecedentes de ambos pleitos, relatando los diferentes cargos que ocupó su representado hasta ser nombrado presidente de Sala. Al acordarse por Real decreto de 30 de junio de 1924 la supresión de una presidencia de Sala del Tribunal Supremo, el más moderno en esa categoría no era el señor Zavala, sino don Federico Enjuto, por lo que la excedencia no debió recaer en el primero de dichos magistrados.

El otro va contra el Real decreto de 18 de julio, que a propuesta de la Junta organizadora del poder judicial nombra presidente de la Sala segunda al señor García Goyena, que a decir del señor Alcalá Zamora correspondía a su representado.

Adujo en defensa de su tesis multitud de preceptos legales, la ley Orgánica del poder judicial, leyes de presupuestos, Reales órdenes y Reales decretos, que acreditan en el letrado recurrente un detenido y concienzudo estudio del problema debatido. Se opuso a las pretensiones del recurrente el fiscal, don Máximo Arredondo, alegando como perentoria la excepción de incompetencia de jurisdicción por el nombramiento del señor García Goyena, puesto que éste se dictó a propuesta de la Junta del poder judicial, y contra este nombramiento sólo cabe el recurso de queja; en cuanto a la supresión de la Sala cuarta, que motivó la excedencia del señor Zavala, entiende el fiscal que, dada la organización del Supremo, sólo podía hacerse lo que se hizo obligadamente por una ley general como es la de Presupuestos, por lo que no debían prosperar ninguno de los dos recursos.

La Sala fué presidida por don Antonio Marín de la Bárcena, y la constituirán con él los magistrados señores Groizard, Mena, Díaz Gómez y García Rodríguez.

TODA LA CORRESPONDENCIA A L APARTADO DE CORREOS NUMERO 457

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
[Horas:] de once a una y de cuatro a seis.

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

Depurativo REVEYGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted marcos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TÓNICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sintomático de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72.

Precio: UNA PESETA

¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son —: —: admirables —: —:

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5 Farmacia MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIENSE EN ESTA SECCION

“Hupfeld”

PIANOS ELÉCTRICOS

“Hupfeld”

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS



José Asprón

TELÉFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21 MADRID



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

Anúnciense

-- en este periódico

YLLERA FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

SE ALQUILAN

grandes locales, propios para industrias, depósitos, almacenes, garaje, etc. Tiene agua en abundancia y paso de carruajes para camiones.

Antonio López, 23 (Puente de Toledo).

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD”

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE